

CHILE

EN EL

OCEANO PACIFICO

I. SIGNIFICACION DE UNA POLITICA PARA EL PACIFICO



Toda política exterior moderna requiere de un planteamiento con sentido unitario y dentro de un contexto global que abarque tanto los aspectos políticos como los de carácter económico, cultural, geopolítico, estratégico y otros. La complejidad de las relaciones internacionales contemporáneas impide fraccionar la política exterior en áreas separadas y exige una perspectiva amplia que asegure la interpretación de todos los factores en juego, cualquiera sea su naturaleza. Sólo de esta manera puede garantizarse la necesaria eficiencia y el logro de resultados positivos.

Durante largos períodos la política exterior chilena ha carecido de propósitos definidos y de una orientación concreta, lo que ha impedido forjar una perspectiva exterior propia de carácter sistemático y permanente. Una política internacional ágil y realista es el requisito indispensable para que un país como Chile pueda salvaguardar sus derechos y expectativas y pueda promover eficientemente los intereses nacionales en el exterior,

La proyección de Chile en el área del Océano Pacífico constituye uno de los aspectos esenciales de la formulación de la política internacional; no obstante tratarse de un país oceánico por naturaleza geográfica, económica e histórica, ha habido en el siglo XX un drástico desaprovechamiento de esta potencialidad marítima, como resultado de haberse volcado hacia esquemas ajenos a la realidad que lo circunda y de haber abandonado las orientaciones básicas de la nacionalidad. Es más, habiendo sido Chile en el pasado una potencia del Pacífico, dejó de serlo por falta de visión de su destino histórico. Todo ello debe y puede superarse sobre la base de una reformulación de la política nacional e internacional, que restablezca el vínculo de la continuidad histórica entre los valores permanentes de la concepción portaliana y la realidad contemporánea.

El destino marítimo de Chile no constituye un enfoque meramente especulativo, por cuanto está afianzado por hechos históricos concretos. Entre ellos cabe señalar, a título de ejemplo, a) que la emancipación del país, el afianzamiento de

su soberanía y su gravitación política en el siglo XIX fueron posibles en gran medida gracias al dominio del mar que Chile aseguró; b) la reafirmación de la soberanía sobre el Estrecho de Magallanes, la incorporación de la Isla de Pascua al territorio nacional y la política antártica de Chile, han proporcionado al país una dimensión internacional más amplia, a la vez que el control de algunas zonas claves desde el punto de vista estratégico y económico; c) el florecimiento del comercio internacional y la expansión agropecuaria y manufacturera del país en el siglo pasado, sobre la base de mercados como Australia, Polinesia y California; d) la antigua solidez monetaria en el exterior, derivada de los factores recién indicados; e) la influencia cultural del país en el Pacífico americano y otras regiones y f) el desarrollo de una Armada y de una Marina Mercante que disputaron los primeros lugares con las grandes potencias marítimas de la época.

Validez actual de esta política. La validez de una política del Pacífico en el presente no es menos real que en el pasado. Suficiente testimonio de ello lo ofrecen la expansión económica de la zona del Pacífico, a la cual acceden los países más poderosos del globo, como los Estados Unidos, Unión Soviética y la República Popular China; los elevados índices de crecimiento que se registran en el área, como en el caso de Japón, y la circunstancia de que esta zona encierra la mayor concentración de población del mundo.

A ello es menester agregar todavía que las riquezas marítimas de la Cuenca del Pacífico constituyen una reserva vital para la humanidad, tanto desde el punto de vista alimenticio como desde el punto de vista de las materias primas minerales, pues precisamente esta Cuenca es la que contiene inmensos yacimientos de nódulos de manganeso y otras concentraciones minerales en el fondo y subsuelo marinos, todo lo cual la tecnología de la explotación submarina ya hace disponible. La abundancia de su pesca, la utilización de recursos ricos en proteínas como el kril antártico y las riquezas aún no descubiertas del continente antártico, son demostraciones adicionales de la gigantesca potencialidad de la región, cuyas dimensio-

nes son mayores que la suma de toda la superficie terrestre del planeta. Todo ello, a su vez, comienza a influir determinantemente en las instituciones jurídicas y políticas tradicionales, cual es el caso del Derecho del Mar y de los diferentes criterios adoptados respecto de la conservación y la explotación de sus riquezas.

El desarrollo del Pacífico en la actualidad se caracteriza por dos tendencias nítidas y estrechamente vinculadas: una vertiginosa expansión económica y un proceso paralelo de concentración de poder político. Ambas tendencias vienen configurándose históricamente de manera muy precisa, como lo comprueba el sentido geográfico de las colonizaciones emprendidas por los Estados Unidos y la Unión Soviética, ambas orientadas hacia el Pacífico. Por otra parte, la coexistencia dentro del área de países como los mencionados, Japón, Australia, China y otros, cuyos desarrollos industriales, tecnológicos y militares los están acercando rápidamente a la etapa post-industrial, ofrece una pauta clara de los importantes acontecimientos que se precipitan en el Pacífico.

Tratándose de un fenómeno relativamente reciente, él se caracteriza por una acentuada inestabilidad, que habrá de perdurar hasta tanto se decanten y se definan los papeles que cada una de las naciones del Pacífico aspira a protagonizar. Esta inestabilidad se traduce en peligros de confrontamiento militar, tal como en su tiempo ocurriera en las relaciones inter-europeas o en las relaciones este-oeste; el caso de Vietnam, las tensas relaciones entre China y la URSS y el crecido número de alianzas estratégicas que se entrecruzan en el área, ilustran elocuentemente la inestabilidad que la afecta.

El panorama del Pacífico es, sin embargo, todavía más complicado. En efecto, desde el momento en que la orientación de las políticas internacionales que aplican a las grandes potencias alcanza hoy día dimensiones mundiales, el desplazamiento de los centros de poder hacia el Pacífico afecta al conjunto de sus relaciones. Así por ejemplo, la "detente" europea y la nueva era de cooperación este-oeste, así como las tentativas de establecer un nuevo arreglo de seguridad europea, no son fenómenos ajenos al deseo de

la Unión Soviética y de los Estados Unidos de concentrar su acción en torno al emergente poder de China Popular en el Pacífico y todo su sector asiático. La reaparición del Japón como potencia del área y el nuevo papel de Australia, que ha venido a llenar el vacío dejado por Gran Bretaña en la zona, introducen nuevos factores de gran proyección futura. Todo ello explica el énfasis de la política de Kissinger en llegar a un entendimiento entre las superpotencias, incluyendo a China. De allí que resulte evidente que el Pacífico asiste a una reordenación de las fuerzas políticas, económicas, militares y culturales que operan en su cuenca.

La presencia de Chile. Frente a esta realidad cambiante resulta claro que Chile no puede permanecer ajeno, debiendo emprender una política dinámica e imaginativa que le asegure una participación activa y creciente en el futuro del área, evitando así verse abocado a una política de hechos consumados en cuya gestión no se haya tenido decisión alguna.

Así como para las grandes potencias la política del Pacífico es parte de su estrategia internacional global, también para Chile, dentro de su propia escala, la política del Pacífico debe concebirse como un elemento integrante de una política más amplia. En particular, ella debe estar estrechamente ligada a una política latinoamericana, en sus ángulos propiamente políticos, pero, sobre todo, en sus ángulos de integración económica. La razón fundamental para que así sea es que la gravitación de Chile en el Pacífico será tanto mayor cuanto más pueda representar una acción concertada de América latina; por otra parte, países como Estados Unidos, Japón, Australia, Unión Soviética y China Popular han enfocado su propia política respecto del conjunto de América latina, siendo en consecuencia la dimensión regional la más apropiada para incrementar el poder de negociación de los países latinoamericanos en general y de Chile en particular.

Para el diseño y aplicación de esta política Chile cuenta con todos los elementos favorables que se requieren. Su ubicación privilegiada en el Pacífico Sur, el control de la vía natural de acceso más importante del Pacífico —cual es el Estrecho de Magallanes—, su importante disponibilidad de recursos naturales, sus proyec-

ciones geopolíticas continentales, insulares y antárticas, son ejemplos que entre otros muchos comprueban la factibilidad de esta concepción.

Chile debe enfocar con profundo sentido histórico y de futuro su actitud ante las viejas y nuevas alianzas, las actuales proposiciones de cooperación económica, los progresos científico-tecnológicos, el régimen jurídico de los océanos y otros muchos elementos que, afectándole directamente, se encuentran en proceso de reestructuración como consecuencia de los factores ya señalados. El marco básico de una política en este sentido es el que se esboza a continuación.

II. LA PROYECCION DE UNA POLITICA HISTORICA

La política internacional de Chile en el siglo XIX se estructuró sobre la base de una sostenida presencia en el área del Pacífico, ofreciendo un interesante caso de continuidad histórica en función de objetivos claramente diseñados en lo interno y externo. Portales concibió la estructuración del Estado nacional sobre tres principios fundamentales: (i) una visión nacionalista de la sociedad chilena que por esencia rechazaba cualquier solución no inspirada directamente en la realidad nacional; (ii) orden y estabilidad interna capaz de orientar al país hacia la realización de su misión nacional; y (iii) desarrollo económico y comercial destinado a proporcionar la base material en que descansara la factibilidad de los anteriores postulados. Andrés Bello fue quien proporcionó el marco institucional dentro del cual prosperó la concepción de Portales, así como la proyección internacional de Chile hacia un contexto internacional y particularmente latinoamericano, incluyendo audaces esquemas de integración económica regional mediante el sistema de la Cláusula Bello.

Sobre la base de estos principios es que Chile pudo estructurar un sistema internacional en el Pacífico, que sirviera de complemento a los objetivos de desarrollo nacional y de expansión comercial. Con anterioridad ya se mencionó el florecimiento del comercio con Australia y California, la solidez monetaria y otros factores que fueron un resultado visible del éxito de esta política. En ella influyeron igual-

mente el fortalecimiento de la capacidad militar y naval, el desarrollo de la marina mercante y la promoción de la iniciativa privada. Además, otros dos factores de política nacional tuvieron una honda repercusión internacional: por una parte, el desarrollo de la cultura, particularmente mediante la creación de la Universidad de Chile, que permitió asegurar la presencia cultural del país en el Pacífico latinoamericano; y por otra parte, la eficiente capacidad institucional por medio de la cual se estructuró la política exterior.

Interesa también observar que el desarrollo de la política en el Pacífico siempre se concibió en un contexto latinoamericano e internacional global. En el primer plano, la fase inicial estuvo representada por las relaciones con Perú, Ecuador y Nueva Granada dentro de un subsistema regional, paralelo al que venía desarrollándose en el Plata; la segunda fase fue el entrelazamiento de estos dos subsistemas, para llegar a crear un subsistema general sudamericano; y la tercera fase fue la política de entendimiento bilateral con Brasil, que fue determinante para que Chile consolidara su posición en el marco del Pacífico. En el plano internacional global, la política de Chile se orientó a evitar cualquier tipo de conflicto con las grandes potencias, particularmente con Gran Bretaña, lo que le permitió al país dedicar todas sus energías a la consecución de sus propios objetivos. Este factor, unido al hecho de que Estados Unidos aún no se asentaba como potencia, facilitó el que Chile se desempeñara como una potencia mediana con particular gravitación en la región del Pacífico.

A modo de síntesis puede señalarse que las bases del éxito de la política internacional de Chile en el siglo XIX radicarón en: (i) rechazo de modelos extranjeros y afirmación de valores nacionales; (ii) estabilidad política interna; (iii) desarrollo económico y comercial; (iv) poderío militar y naval; (v) desarrollo cultural; (vi) capacidad institucional; (vii) promoción y protección de la iniciativa privada nacional; (viii) positiva actitud psicológica nacional; (ix) pragmatismo en la política exterior; y (x) no entrar en conflicto con las grandes potencias. En otras palabras, puede observarse que hubo un enfoque coherente y unitario entre la concepción

y política interna y la concepción y política internacional. Precisamente en la medida en que estos factores fueron deteriorándose en el curso del siglo XX, la presencia internacional de Chile y su propio papel en el Pacífico fueron decayendo hasta llegar a un nivel insignificante.

III. LOS FACTORES GEOGRAFICOS Y POLITICOS

Para la ciencia de la geopolítica no es nuevo que los notables desarrollos que se están verificando en el ámbito del Océano Pacífico, hacen del área un escenario potencial de conflictos de poder entre las potencias establecidas y aquellas que están emergiendo. El caso de Vietnam e Indochina ofrece un ejemplo del esquema de conflictos militares; la creciente rivalidad comercial en el área es también un ejemplo de eventuales conflictos económicos. De allí que muchos países del mundo, y particularmente aquellos que pertenecen a la Cuenca del Pacífico, hayan tomado nota de que no pueden permanecer ajenos a una nueva realidad que los está afectando directa o indirectamente.

Desde el punto de vista de la geopolítica, cabe destacar que Chile cuenta con importantes elementos para su proyección en el Pacífico. Por su ubicación geográfica, está en condiciones de controlar el Pacífico Sur y, más todavía, como se señala anteriormente, está en condiciones de controlar el acceso al Pacífico a través del Estrecho de Magallanes; ello es particularmente importante ante la vulnerabilidad que han mostrado los canales interoceánicos artificiales, como lo demuestra el caso de Suez, y ante la utilización de barcos de inmenso tonelaje que sólo pueden hacer uso de las vías de comunicación naturales. Por otra parte, la presencia de la Isla de Pascua como base de operaciones estratégicas de primera magnitud, y la incidencia del territorio antártico como parte integrante de la Cuenca del Pacífico, son elementos vitales para la proyección del país en el área.

La nueva realidad del Pacífico ya ha llevado a que se plantee la idea de crear una organización internacional en el área. En particular, el primer Ministro de Australia, en su visita realizada a Japón y China Popular en octubre de 1973, ha

propuesto la creación de una organización de los países del Pacífico asiático, estructurada sobre la base de un esquema similar al de la Organización de los Estados Americanos. Académicos argentinos han propuesto por su parte la creación de una Asociación de Países Oceánicos Australes de Asia y América latina, que asegure particularmente las vinculaciones con Australia y permitirá la presencia de Argentina en la Cuenca (1). Más adelante se examinarán también las propuestas para crear un Área de Libre Comercio del Pacífico.

Estos y otros desarrollos paralelos exigen que Chile defina claramente los objetivos de su política en el Pacífico, promoviendo intensivamente el tipo de estructura que mejor se avenga con sus intereses. Desde luego todo indica que existe una gran conveniencia en participar en la creación de una estructura para el Pacífico, pues en definitiva ella obedece a la estructuración y adaptación internacional de un nuevo centro de poder mundial, dentro del cual Chile debe asegurar su papel y consolidar su independencia. Quizás sea aún prematuro plantear un esquema similar al de la OEA, pero en todo caso la creación de un "organismo consultivo del Pacífico", que asegure la participación de todos los países de la Cuenca y no se restrinja solamente al sector asiático, puede representar un primer paso necesario para

(1) Carlos Juan Moneta: "Argentina y Australia: esquemas para la cooperación", Revista Estudios Internacionales. Enero-Marzo 1973. pp. 55 et seq.

el inicio de un proceso de cooperación progresivo.

Para los fines anteriores es también indispensable el vincular la política del Pacífico con la política latinoamericana dentro de un contexto amplio, en parte porque, como se adelantaba, el propio enfoque de las grandes potencias se refiere a América latina en su conjunto, y en parte porque Chile es el país latinoamericano que mayor conciencia y tradición del Pacífico ha desarrollado, lo que le permitiría estimular un proceso común en este sentido, manteniendo la individualidad y el respaldo de su propio papel.

IV. LA POLITICA COMERCIAL EN EL AREA DEL PACIFICO

El área del Pacífico es el escenario de una violenta expansión comercial y económica, acompañada de sus naturales implicancias políticas, protagonizada fundamentalmente por Estados Unidos, Japón, China, Australia y la Unión Soviética. El solo comercio de los países desarrollados de economía de mercado del área —Estados Unidos, Canadá, Japón, Australia y Nueva Zelanda—, es equivalente al de la Comunidad Económica Europea; entre 1958 y 1968 este comercio aumentó casi en tres veces, pasando de 9,16 mil millones de dólares a 29,96 mil millones, aumentando la participación en el comercio mundial del 7,99% al 11,71%, todo lo cual se puede apreciar en el siguiente cuadro (2):

(2) Kiyoski Kojima: "Un Área de Libre Comercio del Pacífico", Revista Estudios Internacionales. Octubre-diciembre 1972. p. 57.

COMERCIO DE LOS CINCO PAISES ADELANTADOS DEL PACIFICO (En millones de dólares)

	Año	Exp. int. área	Exp. Totales
"Cinco Grandes"	1958	9.161	28.227
	1968	27.959	64.060
CEE	1958	6.864	22.776
	1968	28.910	64.200
Mundo	1958		114.704
	1968		238.680

Si a lo anterior se agrega el comercio de los países asiáticos del Pacífico —fuera de China Popular— y de los países de América latina, el incremento entre 1958 y 1968 pasa de 23,36 mil millones de dólares a 60,85 mil millones, que respectivamente representan el 20,36% y el

25,49% del comercio mundial, lo que puede apreciarse en el siguiente cuadro (3):

(3) Kiyoski Kojima: "Un Area de Libre Comercio del Pacífico". Revista Estudios Internacionales. Octubre-diciembre 1972. p. 58.

COMERCIO DE LOS PAISES DE LA CUENCA DEL PACIFICO (En millones de dólares)

Las cifras entre paréntesis son porcentajes de las exportaciones totales

	Año	Area de los "5 Grandes"	Asia y A. L.	Exp. Totales
EE. UU.	1958	4.504 (25,2)	5.457 (30,5)	17.904
	1968	11.860 (34,6)	9.250 (27,0)	34.230
Canadá	1958	3.200 (63,0)	326 (6,5)	5.082
	1968	9.295 (74,0)	644 (5,1)	12.560
Japón	1958	839 (29,2)	1.071 (37,2)	2.877
	1968	4.960 (32,8)	4.670 (36,0)	12.970
Oceanía (Australia y Nueva Zelanda)	1958	617 (26,1)	170 (7,2)	2.634
	1968	1.844 (42,9)	496 (11,5)	4.300
Asia*	1958	1.869 (27,7)	2.228 (33,0)	6.756
	1968	6.927 (34,8)	4.290 (21,6)	19.900
Latinoamérica	1958	3.876 (47,5)	765 (9,4)	8.155
	1968	5.072 (41,6)	1.542 (12,6)	12.190

Fuente: I.M.F. Direction of Trade.

*"Asia" incluye los países del sud y sudeste de Asia, al este de Paquistán pero excluye a China.

Sobre la base de estas tendencias es que se ha propuesto la creación de un "Area de Libre Comercio del Pacífico", centrada en Estados Unidos, Canadá, Japón, Australia y Nueva Zelanda, y en que los países en desarrollo de Asia y América latina eventualmente China participarían como miembros asociados. Se estima que una liberalización comercial en la Cuenca del Pacífico producirá un aumento del comercio del orden del 28%; el esquema podría prever el otorgamiento de preferencias comerciales a

los países en desarrollo de la Cuenca. También se han propuesto otros esquemas de integración económica entre Japón, Australia y Nueva Zelanda. Al mismo tiempo se ha sugerido la creación de una Organización para el Comercio, la Ayuda y el Desarrollo en el Pacífico, similar a la OECD.

La expansión comercial ha determinado un creciente interés de Japón y Australia en América latina, que unido al tradicional interés de Estados Unidos y a los esfuerzos de la Unión Soviética y

China en el mismo sentido, hace de la región un importante factor en el futuro del Pacífico.

Como se ha indicado anteriormente, este mismo hecho obliga a una posición conjunta de América latina.

En el caso particular de Chile todo indica la conveniencia de seguir detalladamente las eventuales negociaciones sobre el Area de Libre Comercio del Pacífico, proyectando una participación activa. Al mismo tiempo deberá procurarse un incre-

mento de las exportaciones del área independientemente de la capacidad de compra, tal como ha venido ocurriendo en el comercio entre Chile y Japón. Con este último país ha habido una balanza comercial progresivamente favorable para Chile, situación que debe mantenerse en el futuro. La balanza comercial con Australia ha sido, en cambio, desfavorable, lo que debe ser materia de un esfuerzo especial en la promoción de las exportaciones chilenas. Los siguientes cuadros muestran estas tendencias comerciales.

CHILE: INTERCAMBIO COMERCIAL CON JAPON

Período: 1963 - 1968

(En millones de dólares)

Año	EXPORTACIONES (FOB)	IMPORTACIONES (CIF)	BALANZA COMERCIAL
1963	48,1	12,5	+ 35,6
1964	66,4	11,9	+ 54,5
1965	91,5	9,2	+ 82,3
1966	108,9	17,2	+ 91,7
1967	117,9	8,9	+ 109,0
1968	128,0	13,2	+ 114,8

CHILE: INTERCAMBIO COMERCIAL CON AUSTRALIA

Período 1964 - 1968

(Miles de dólares)

Año	EXPORTACIONES (FOB)	IMPORTACIONES (CIF)	BALANZA COMERCIAL
1964	189	526	— 337
1965	283	1.059	— 776
1966	161	1.594	— 1.433
1967	798	6.649	— 5.851
1968	2.332	9.410	— 7.078

Por otra parte, la política comercial de Chile debe ser esencialmente pragmática, aprovechando en este contexto todas las posibilidades que pueda ofrecer el mercado de China Popular. Igualmente sería de interés proceder a una coordinación de políticas con los demás países productores de hierro, tal como se ha hecho en el caso del cobre a través de

CIPEC. Otros aspectos prioritarios en la política de Chile deben ser los siguientes: (i) la utilización de CECLA para la preparación de una política comercial conjunta en el Pacífico, tal como se ha hecho respecto de la Comunidad Económica Europea y de Estados Unidos; (ii) el diseño de una política en el campo científico y tecnológico, que permita aprove-

char los desarrollos que están ocurriendo en el área y la experiencia de algunos países en este plano, particularmente de Japón; (iii) el fomento del desarrollo turístico como parte integrante de una política comercial, incluyendo ciertamente el caso de la Isla de Pascua y de la Antártida; y (iv) el desarrollo de una política de aeronavegación comercial, que permita extender la ruta del Pacífico Sur y absorber con eficiencia el creciente tráfico.

V. UNA POLÍTICA OCEANICA

La complejidad creciente que han venido adquiriendo la ciencia y tecnología marinas y como consecuencia de ello el propio derecho del mar, según lo revelan las negociaciones actualmente en curso en el caso de las Naciones Unidas y otros foros, exige una precisa definición de los objetivos de una política oceánica por parte de Chile, en función de la cual se estructure su posición internacional. En los próximos años habrá de definirse el nuevo régimen internacional de la pesca, de la exploración y explotación de los recursos minerales del fondo y subsuelo marino, del mar territorial, los estrechos internacionales, las islas, la navegación, contaminación, investigación científica y numerosos otros aspectos de vital interés para el país, definiciones que tendrán una poderosa gravitación en los derechos y deberes de los Estados por un largo período de tiempo.

La política de defensa de la soberanía sobre los recursos naturales del océano, y

en particular de la zona económica de 200 millas, habrá de complementarse con un esfuerzo sostenido para incrementar la capacidad de explotación del país, tanto en términos de fomento pesquero como en términos de desarrollar una capacidad tecnológica para la explotación de los hidrocarburos y otros productos minerales. Incluso debe pensarse en la proyección de esta capacidad más allá de los límites de la jurisdicción nacional, que es donde normalmente se encuentran los ricos yacimientos de nódulos de fosforita y de manganeso; la organización de un esfuerzo conjunto con otros países en este plano podría ser considerada como base de dicha proyección.

Paralelamente, Chile deberá estar alerta para prevenir los efectos adversos que la explotación submarina pueda producir sobre su minería terrestre, particularmente en el caso del cobre, pues las perspectivas de la minería submarina pueden determinar en el futuro un desplazamiento de las fuentes de suministro de los países desarrollados o una baja de los precios como consecuencia de una mayor oferta de origen submarino. En este sentido, el apoyo al concepto del patrimonio común de la humanidad, según ha sido definido por las Naciones Unidas, y a las instituciones que habrán de regir la explotación fuera de los límites de la jurisdicción nacional, surge como un elemento necesario dentro de la política oceánica de Chile.

El interés que representa la pesca para Chile puede apreciarse en el siguiente cuadro:

EXPORTACIONES PESQUERAS DE CHILE
(Miles de dólares)

Item	1960	1965	1966	1967	1968
Pescado					
Congelado	785	3.890	5.720	5.990	6.248
Seco o					
Salado	—	32	4	113	46
Enlatados	497	475	254	172	428
Harinas y					
Aceites	2.025	10.769	28.516	14.005	20.087
Algas	246	802	1.086	s/i	s/i
TOTAL	3.553	15.969	35.580	21.280	26.809

La potencialidad de la explotación de los nódulos de manganeso, que son ricos en otros metales como níquel, cobre y cobalto, puede apreciarse en el siguiente cuadro, que se refiere solamente al caso del Océano Pacífico, comparando el número de años que representa la reserva submarina con el que representa la reserva terrestre. Estas cifras de por sí justifican una política especialmente elaborada de parte de Chile (4):

Ciertamente que la política oceánica de Chile no debe limitarse al aspecto de aprovechamiento de recursos naturales, sino que debe además comprender una visión global de este espacio. En este sentido, las proyecciones estratégicas y geopolíticas de la topografía submarina, el régimen de los estrechos, y tantos otros aspectos que tienen una incidencia en las actuales negociaciones deberán tenerse presentes en una política oceánica.

Pero muy especialmente Chile deberá preocuparse del desarrollo de una política naviera, para lo cual cuenta con una importante infraestructura representada por los Astilleros y Maestranzas de la Armada (ASMAR) y su alto nivel tecnológico, así como la Empresa Marítima del Estado, que debería agilizarse eficientemente. La política de incentivos tributarios, la agi-

lización de los trámites administrativos, el desarrollo de especialidades universitarias, la racionalización de las actividades portuarias, la racionalización legislativa — conducente a la creación de un Código Marítimo— y la creación de empresas navieras multinacionales, entre otras, son medidas que habrán de estructurarse como base de una política en este plano. Las iniciativas para crear una Corporación de Fomento de la Marina nacional pudieran también considerarse en este contexto.

VI. EL PACIFICO COMO PARTE INTEGRANTE DE LA CULTURA CHILENA

El desarrollo de una política para el Pacífico tiene un gran impacto en el ámbito cultural, tanto en sus manifestaciones internas como externas. Desde el punto de vista de la cultura nacional, el Pacífico constituye un importante símbolo de expansión y apertura, capaz de orientar la actitud psicológica del país hacia un signo positivo de esperanza y, como consecuencia de ello, superar los signos negativos que han orientado dicha actitud en el pasado. Al respecto debe tenerse presente que el éxito del esquema político portaliano en el siglo XIX precisamente des-

(4) Cuadro confeccionado según los datos proporcionados por el Delegado de Malta en Naciones Unidas, Arvid Pardo: Asamblea General. Primera Comisión. Sesión 1515. 1º de noviembre de 1967. p. 4. Para la distribución geográfica de los nódulos de manganeso y

otras características, Comisión de los Fondos Marinos: Importancia económica, en función de los recursos minerales de los fondos marinos, de los diversos límites propuestos para la jurisdicción nacional. A/AC. 138/87., 4 de junio de 1973.

MINERAL	Toneladas de nódulos estimadas en el Pacífico	Número de años a que alcanza la reserva	Número de años de reservas terrestres
Aluminio	43.000 millones	20.000	100
Manganeso	358.000	400.000	100
Cobre	7.900	6.000	40
Circonio	1.000	100.000	100
Níquel	14.700	150.000	100
Cobalto	5.200	200.000	40
Molibdeno	750	30.000	500

cansó en la positiva actitud psicológica nacional, forjada por la presencia activa de Chile en el Pacífico y el asentamiento del poderío chileno en el área, lo que vino a superar la actitud depresiva que caracterizó a la sociedad chilena durante el período anárquico anterior a 1830. De esta manera, el Pacífico fue y debe volver a ser uno de los elementos vitales de formación y consolidación de la nacionalidad.

Además de lo anterior, la presencia del Pacífico en una política cultural externa también es determinante, pues un país que aspire al desarrollo de una política internacional ágil no puede prescindir de la proyección cultural como herramienta coadyuvante de primera magnitud. También la presencia internacional de Chile en el siglo XIX descansó en una medida importante en la existencia de la Universidad de Chile y de la intelectualidad chilena, que fueron capaces de irradiar un sentido cultural y de atraer la atención de muchos otros países, cuyos gobernantes y dirigentes encontraron en este campo un vínculo de solidaridad con Chile, que perdura hasta el día de hoy. Para tal fin se hace indispensable que las universidades chilenas recuperen su sentido esencial de centros de enseñanza e investigación superior, alcanzando un grado de perfeccionamiento y maestría tal que las transforme en la égida de una proyección cultural en América latina y Polinesia.

VII. UN ESQUEMA INSTITUCIONAL PARA LA RECONSTRUCCION DE LA POLITICA EXTERIOR.

Desde un punto de vista institucional, la reconstrucción del esquema de la política internacional de Chile debe descansar en dos premisas: la primera de ellas es la íntima relación que existe entre los factores internos y los factores externos, particularmente en lo que se refiere a la política de desarrollo económico, social y cultural. De ahí que el diseño institucional deba tener la capacidad de tener presente el conjunto de estos factores. La segunda premisa es que, por las razones que se han indicado anteriormente, la política del Pacífico es parte integral e inseparable de la política internacional global y especialmente de la política latinoamericana, de donde resulta que el esquema institucional debe ser unitario.

En función de estos requerimientos es que cabe proponer la creación de la "Oficina del Asesor de Seguridad Nacional", como entidad directamente dependiente del Supremo Gobierno. El concepto de "seguridad nacional" es el que permite precisamente englobar dentro de una política común todos los elementos internos que inciden en la política externa, y todos los elementos internacionales de relevancia para la política nacional. Una oficina de esta naturaleza tendría dos funciones principales: la coordinación nacional en materia de política exterior y el diseño de las bases permanentes para la formulación de la política internacional, particularmente en el mediano y largo plazo.

La función coordinadora se explica por sí sola. Además del Ministerio de Relaciones Exteriores, son numerosos los organismos del Estado que tienen intervención en la política exterior en su sentido lato, pudiendo mencionarse sólo a título de ejemplo el Ministerio de Hacienda, Ministerio de Economía, Banco Central, Corporación del Cobre y muchos otros.

De ahí que se haga indispensable concertar la acción de cada uno de ellos en el exterior dentro de una concepción común y armónica, manteniendo su individualidad y respectiva esfera de competencia. Por otra parte, la coordinación con las universidades y con el sector privado son también elementos básicos de una política internacional ágil. Si se piensa en el solo caso del Pacífico, en que deben intervenir organismos tan diversos como la administración central, servicios navieros y de aeronavegación, universidades y tantos otros que se han mencionado se podrá comprender fácilmente la necesidad de esta función.

La formulación de la política exterior exige también de un cuerpo permanente que, en estrecha relación con el Ministerio de Relaciones Exteriores, pueda preocuparse del diseño de objetivos de mediano y largo plazo, a la vez que relacionar dichos objetivos con las metas internas. En tal esfuerzo deben participar no solamente los organismos de la administración central, sino también, y muy especialmente, las universidades y los institutos de enseñanza superior e investigación de las Fuerzas Armadas, pues el factor clave radica precisamente en la capacidad institucional para sistematizar y pro-

yectar los puntos de vista, criterios y experiencias de un conjunto de especialidades científicas y humanistas, que ningún organismo podría alcanzar por sí solo. La oficina que se propone sería el centro de convergencia, análisis y proyección de este conjunto de aportes representativos de los diversos sectores nacionales. De esta manera, los objetivos que se fijaran serían el producto de una concepción amplia de lo interno y externo, apoyada no solamente en criterios y elementos de juicio políticos, sino también económicos, sociales, culturales, históricos, geográficos y estratégicos.

VIII. EL VINCULO DE LA HISTORIA CON EL PORVENIR

La política de Chile en el Pacífico ofrece quizás el caso único en que un país puede reencontrar su destino histórico luego de haberse desviado de su consecución durante casi un siglo. Con frecuencia las naciones que pierden el sentido de su papel internacional y de las bases permanentes de su nacionalidad, inician el declive de la decadencia en forma generalmente irrecuperable. Otras naciones vienen a llenar ese vacío de poder. Debido

a que el proceso político y económico del Pacífico aún se encuentra en un período de decantación y, por otra parte, a que la toma de conciencia en torno a la potencialidad de la Cuenca es relativamente reciente en muchos casos, Chile pudo escapar a los riesgos de un desplazamiento que de otro modo se habrían probablemente materializado.

Precisamente ello es lo que obliga a que la política del Pacífico se transforme hoy día en una realidad concreta, capaz de asegurar para Chile un papel permanente y estable en la Cuenca. De esta manera, la concepción vital de Portales y la proyección institucional de Bello no se habrán perdido en el laberinto de una sociedad carente de destino, sino que encontrarán una renovada expresión en un nuevo y más complejo contexto internacional, cuyo aprovechamiento imaginativo podrá rendir frutos todavía más promisorios. El Pacífico representa para Chile el lugar de encuentro de la historia con el porvenir, lo que más que un símbolo es la expresión de una capacidad nacional permanente y la consagración definitiva de una nacionalidad pujante.

(Extraído del folleto XIX Crucero de Instrucción 1974. Buque Escuela "Esmeralda").

